



Sesión 16

La velocidad



Objetivos de la sesión:

- Conocer las velocidades máximas y mínimas permitidas en las distintas vías.

Contenidos de la Ficha 1:

Normas de la Circulación	Código lingüístico	Contenidos socioculturales
- Las velocidades máximas permitidas en los diferentes tipos de vías.	-Expresiones: límite de velocidad, <i>velocidad máxima permitida</i> , <i>velocidad mínima permitida</i> , <i>prohibido circular a más/menos velocidad</i> .	-La mayoría de los accidentes de circulación se producen por un exceso de velocidad y por no respetar las señales y normas.

Actividades para la Ficha 1:

1. **Motivación (10 m.):** Explica el concepto de *límite de velocidad* utilizando la imagen de apoyo. Plantea las preguntas: *¿Crees que es importante respetar los límites de velocidad? ¿por qué?* Señala la gran importancia que tiene el respetar esos límites y la relación entre el exceso de velocidad y los accidentes de tráfico. Lleva al aula mensajes publicitarios de las campañas que realiza la dirección General de Tráfico para prevenir accidentes, pregunta si han visto algún anuncio en televisión y comentad en grupo estas campañas.
2. **Lectura comprensiva (10 m.):** Leen los dos cuadros: *Velocidad máxima permitida* y *Velocidad mínima permitida*, primero individualmente, después en grupo y por último los vuelve a leer cada uno. Formula preguntas oralmente para observar qué es lo que han entendido y centra la explicación en los conceptos: *permitido* y *prohibido*. Utiliza ejemplos concretos. Por ejemplo: *con la señal de velocidad mínima del cuadro, debo ir a más velocidad de 30 kilómetros por hora, no puedo ir a 25 kilómetros por hora*. Insiste en la señal de velocidad mínima ya que resulta más difícil de entender.
3. **Relacionar (15 m.):** Fotocopia, recorta y reparte la Ficha Práctica. Por parejas, relacionan cada vía con su velocidad máxima. Pasa por las mesas y resuelve dudas. Lee en voz alta el resultado final y escríbelo en la pizarra. Rellenan los huecos del cuadro en su Manual.
4. **Test (5 m.):** Responden individualmente. Después lee y corrige el test en la pizarra.

Materiales: revistas de la Dirección General de Tráfico o anuncios publicitarios de sus campañas, pizarra y Ficha Práctica.

Mi aportación a esta Guía:



La velocidad

Sesión 16 Ficha 1



¿Es importante respetar los límites de velocidad?

FAEA

VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA



VELOCIDAD MÍNIMA PERMITIDA



PERMITIDA _____ PERMITIR = SE PUEDE HACER

PROHIBIDO _____ PROHIBIR = NO SE PUEDE HACER

VELOCIDAD MÁXIMA PARA TURISMOS Y MOTOCICLETAS

Completa el cuadro:

Autopistas	Autovías	Carreteras - con más de un carril para algunos sentidos - o con arcén pavimentado de 1,5 m. o más de anchura	Otras carreteras	Vías urbanas y travesías
120	120	100	90	50



1. En esta vía, la velocidad máxima permitida a un turismo es...

- a) 80 kilómetros por hora.
- b) 90 kilómetros por hora.
- c) 100 kilómetros por hora.



D.G.T.



Contenidos de la Ficha 2:

Normas de la Circulación	Código lingüístico	Contenidos socioculturales
<ul style="list-style-type: none"> - La velocidad mínima en las diferentes vías. - Cuándo se puede circular por debajo de la velocidad mínima: causas justificadas. - Las velocidades máximas y mínimas genéricas de las vías y las de las señales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptos: <i>menor, mayor, máximo y mínimo.</i> - Expresiones: <i>velocidad máxima y mínima de la vía y de las de las señales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay que respetar también las velocidades mínimas, ir más despacio de lo permitido puede ser igualmente un peligro para la circulación. - La señal de velocidad máxima o mínima debe obedecerse siempre, aunque la velocidad genérica de la vía sea otra.

Actividades para la Ficha 2:

5. **Cuadro de velocidades mínimas (15 m.):** Recuerda el concepto de *velocidad mínima* y explica la forma en que puede calcularse esta velocidad para cada vía: *la mitad de la velocidad máxima*. Utiliza el ejemplo que aparece en el Manual: *la velocidad mínima de la autopista es de 60 Km./h.* Fotocopia esta ficha para utilizarla de borrador. Por parejas, completan el cuadro en la fotocopia, para hacerlo pueden consultar el cuadro de velocidades máximas de la Ficha 1. Cada pareja lo expone al grupo. Por último, corrígelo en la pizarra para que cada uno pueda completar correctamente el cuadro en su Manual.
6. **Lectura del texto (10 m.):** Leen el texto por parejas y anotan las palabras que no entienden, después, entre todos se aclara su significado. Formula preguntas oralmente para comprobar el grado de comprensión del texto: *¿Puedo circular a 50 Km./h. por una autopista si hay nieve en la calzada? ¿puedo circular a 20 por la ciudad si hay un atasco?*
7. **Test (10 m.):** En parejas, leen las preguntas y contrastan sus opiniones, después contestan individualmente.
8. **Interpretación de la imagen (5m.):** Lee cada pregunta en voz alta y deja un tiempo para que miren la fotografía, debatan y respondan en grupo. Después de aclarar las dudas, pasa a la siguiente pregunta. Recuerda que la velocidad máxima genérica en poblado es de 50 Km/h., pero en el caso que se plantea en la fotografía se debe obedecer a la señal, la cual indica que la velocidad máxima debe ser 40 Km./h.

Materiales: fotocopias de la Ficha 2 del Manual para utilizarlas de borrador y pizarra.

Mi aportación a esta Guía:



La velocidad

Sesión 16 Ficha 2



VELOCIDAD MÍNIMA PARA TURISMOS Y MOTOCICLETAS

La velocidad mínima de una vía es **la mitad de la velocidad máxima**:

Autopistas	Autovías	Carreteras - con más de un carril para algunos sentidos - o con arcén pavimentado de 1,5 m. o más de anchura	Otras carreteras	Vías urbanas y travesías
60	60	50	45	25

Solo se podrá circular a menor velocidad:

- cuando la vía está en mal estado: niebla, lluvia, nieve, hielo...
- por necesidades de la circulación: un atasco, un accidente, por avería del vehículo.



2. ¿Está permitido circular por debajo de la velocidad mínima establecida para la vía cuando existen placas de hielo en la calzada?

- a) Sí, porque es una causa justificada, circulen o no otros vehículos.
- b) Sí, siempre que no entorpezca la marcha normal de otro vehículo que me siga.
- c) No, porque está prohibido.



D.G.T.

3. En esta autopista, ¿Puede circular a una velocidad de 60 kilómetros por hora?

- a) Circulando con un turismo no.
- b) Sólo si no es posible circular a más velocidad.
- c) Sí, puesto que es la mínima permitida.



FAEA



D.G.T.

COMENTA Y CONTESTA:

1. ¿Qué tipo de vía es? **poblado**
2. ¿Cuál es la velocidad máxima permitida en estas vías? **50**
3. En esta fotografía, según la señal, ¿a que velocidad máxima se puede circular? **40**



Actividades para la Ficha 3:

Normas de la Circulación	Código lingüístico	Contenidos socioculturales
- Las velocidades máximas y mínimas en las señales: comienzo y fin. - Repaso de las fichas anteriores: velocidad máxima y mínima de las vías. - La velocidad máxima indicada por las marcas viales.	- Repaso de los conceptos y vocabulario utilizado en las fichas anteriores.	- La importancia del cumplimiento de estas señales siempre que se circule por carretera.

Actividades para la Ficha 3:

9. **Interpretación de las señales (10 m.):** Fotocopia esta ficha para utilizarla de borrador. Explica en qué consiste el ejercicio. Individualmente, escriben en la fotocopia el significado de cada señal. Comentan en grupo los resultados. Observa sus respuestas y aclara las dudas. Para terminar, escriben las respuestas correctas en su Manual.
10. **Repaso (10 m.):** Lee en voz alta las preguntas. Después, las responden individualmente en la fotocopia. En grupo, motiva a los participantes para que debatan y defiendan sus respuestas. Finalmente, corrige el ejercicio. Anotan las respuestas en su Manual.
11. **Test (10 m.):** Cada uno responde individualmente al test. Corrígelo en grupo, repasando de nuevo las velocidades máximas.
12. **Interpretación de la marca vial: Test escrito n° 5 (10 m.):** En grupos, leen la última pregunta de test y miran la fotografía, cada uno expone su opinión. Deben llegar a un acuerdo y elegir una respuesta. Por turnos, el portavoz de cada grupo defenderá su postura. Al final, aclara las dudas.

Materiales: fotocopias de la Ficha 3 del Manual para utilizarlas de borrador y pizarra.

Mi aportación a esta Guía:



Para ampliar más el tema:

- Velocidades máximas y mínimas de las vías circulando con otros vehículos.
- Señales de velocidad máxima aconsejada.
- Velocidad máxima con la señal de calle residencial.

La velocidad

Sesión 16 Ficha 3



¿Qué prohíben o qué permiten las siguientes señales?



Prohíbe circular a más de 100 km./h.



Permite circular a más de 60 km./h.



Prohíbe circular a menos de 30 km./h.



Permite circular a menos de 30 km./h.

Contesta a las siguientes preguntas con SI o NO:

1. ¿Se puede circular por una autopista a 40 kilómetros por hora? NO
2. En una vía cuya velocidad máxima es de 90 kilómetros por hora, ¿se puede circular a 40 km. por hora? NO
3. Si va por una autopista a 120 km. por hora, ¿circula bien? SÍ
4. Si hay una señal que prohíbe ir a más de 90 km./h. y la velocidad máxima de la vía es de 100 km./h. ¿puede circular a 100 Km./h.? NO
5. ¿La velocidad máxima en poblados y travesías es de 50 km./h.? SÍ



4. ¿A qué velocidad máxima podrá ir por esta vía?

- a) A 90 kilómetros por hora.
- b) A 50 kilómetros por hora.
- c) A 40 kilómetros por hora.



FAEA

Las señales de velocidad también pueden estar pintadas en la vía, son **marcas viales**.



FAEA

La señal pintada en el pavimento prohíbe...

- a) circular a menos velocidad de la indicada por el carril donde está situada.
- b) circular a más velocidad de la indicada por el carril donde está situada.

Ficha práctica para la actividad 3
(para fotocopiar y recortar)

Autopistas

90

Autovías

50

Vías para
automóviles y
carreteras con
arcén de 1,5 o más

120

Otras
carreteras

100

Vías urbanas y
travesías

120